

Conóceles para la elección de integrantes del Poder Judicial de la Federación.

Ficha de la persona candidata



ROJAS OLVERA MARGARITA DARI ENE

NÚMERO DE LISTA: 27

POSTULADA/ O POR-

Poder Fiecutivo Federal

Poder Legislativo Federal

Datos generales

Los campos señalados con este símbolo 🕢 fueron proporcionados por el Senado de la República.

Nombre: ROJAS OLVERA MARGARITA DARLENE

Sexo: MULIER Cargo por el que participa:

Ministra/o Suprema Corte de Justicia de la Nación

Número de lista en la boleta:

Medios de contacto

Teléfono público: 5549404068

Correo electrónico público: mdarleneroias@gmail.com

Página web:

La candidatura no proporcionó información

Redes sociales:

https://www.facebook.com/darlenerojaso?locale=es_LA

https://x.com/DarleneRojasO

https://www.instagram.com/darleneroiaso /

https://www.tiktok.com/@darlenerojaso

¿Por qué quiero ocupar un cargo público?

Para contribuir a que la Corte sea representativa, inclusiva y receptiva a las diversas necesidades de nuestra sociedad.

Visión de la función jurisdiccional

Mi visión se centra en una justicia social, accesible e inclusiva, que garantice la protección de los derechos de todos los mexicanos, especialmente los grupos vulnerables. Busco una Corte transparente, eficiente, y comprometida con la erradicación de la corrupción, que fortalezca la confianza ciudadana y promueva un sistema judicial que responda a los desafíos del siglo XXI; que las resoluciones que emita atiendan las necesidades de la sociedad.

Visión de la impartición de justicia

Que los asuntos se resuelvan mediante la interpretación de la ley, la aplicación de la norma desde una perspectiva humana e inclusiva, en las que se considere la sensibilidad y equidad, teniendo siempre presente la perspectiva social con un enfoque particular en la igualdad de género, la promoción de los derechos laborales y de los grupos vulnerables, que se realice bajo el cumplimiento de los principios de transparencia, eficiencia y la erradicación de la corrupción en el sistema judicial.

Principales propuestas

Propuesta 1

La Corte debe promover un lenguaje claro y accesible en el que los juzgadores comuniquen sus determinaciones con eficacia, eliminando los tecnicismos innecesarios y la redacción de las sentencias sea con lenguaje comprensible, para que la ciudadanía pueda entender y comprender las resoluciones independientemente de su formación jurídica. Esto no sólo facilita el acceso a la justicia, sino que también fortalece la confianza en las instituciones y elimina barreras con la ciudadanía.

Propuesta 2

La Corte debe priorizar la revisión de casos con impacto social y derechos humanos, evitando saturar su carga de trabajo con asuntos que pueden resolverse en instancias inferiores. Se debe emitir jurisprudencia clara y vinculante para reducir la necesidad de litigios repetitivos sobre temas ya resueltos; fomentar los mecanismos alternativos de solución de controversias mediación y conciliación en asuntos civiles, laborales y familiares, evitando la judicialización innecesaria de casos.

Propuesta 3

Aprovechar el uso de tecnología y el acceso a la justicia a distancia para que los asuntos puedan resolverse en breve término, así como la inteligencia artificial y los estudios que en cuestiones jurídicas hay para reducir los términos en los que se emiten las resoluciones, así como el análisis de los casos que se sometan a su estudio se lleve a cabo un análisis integral del caso en los que se ponga atención especial en los de perspectiva social con un enfoque particular en la igualdad de género

Trayectoria académica

Licenciada en Derecho por la UNAM con estudios de Maestría en Derecho del Trabajo por la Escuela Libre de Derecho.

Estudios

Grado máximo de estudios: Maestría

Estatus: Concluido

Cursos, diplomados, seminarios, especializaciones

- 1 .- Diplomado en Administración y Gestión Pública de la Universidad Iberoamericana.
- 2 .- Maestría en Derecho del Trabajo de la Escuela Libre de Derecho.